



ECO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Insertamos á continuacion el fallo que ha dictado el tribunal de imprenta en la causa formada contra nuestro periódico en virtud de la denuncia del número correspondiente al día primero del mes anterior.

Sentencia definitiva.—En Sevilla 29 de marzo, reunido el tribunal de calificación con arreglo al real decreto de 2 de enero de 1853. Vista la denuncia hecha por el fiscal de imprenta de la ciudad de Cádiz del impreso inserto en el número 98 del periódico titulado *La Palma*, correspondiente al miércoles 1.º del presente mes, que principia con las palabras «Muy ilustre ayuntamiento» y concluye con las de «Juan Blanco del Valle», dijo: debía declarar y declaraba culpable al dicho impreso con circunstancias atenuantes; y en su consecuencia condenar y condenaba al editor responsable del dicho periódico don Francisco Pantoja, en dos meses de prision y 500 reales de multa, con arreglo al artículo 41 del espresado real decreto, y en las costas de este espediente, y por este su auto así lo pronunciaron y firmaron, de que yo el escribano doy fé.—Francisco Galvo Rubio.—Joaquin Maria Lasarte.—Victoriano Hernandez.—Lorenzo Gonzalez.

Manuel Tinoco y Navarro, escribano.

Ayer repartimos á nuestros suscritores el aviso siguiente:

«Nuestro número de hoy ha sido recojido de orden de la autoridad, la que mandó distribuir los moldes en el momento.

Cádiz 1.º de abril de 1854.

Los Redactores.»

FOLLETIN

18

LA DOBLE SORTIJA.

Novela original española

ESCRITA POR N. N.

(CONTINUACION.)

Los motivos que le obligaron á retirarse de la ciudad, fueron en primer lugar un punto de economía, mediante á que podía vivir con menos gastos en la finca de su propiedad, y atender allí directamente al cultivo de sus tierras; tambien le movió á tal idea, el quitar á su hija Geroma de la vista y trato social, pues temia que empezaba á difundirse la fama de su estupenda fealdad, y esto habia de contrariar en cierto modo el proyecto del interesado padre, que la guardaba, y esperaba en ella como en un medio para ver si podria hacer un casamiento, que si por lo menos, á causa de la fealdad de la niña, no podía esta servir de anzuelo para atraer alguna ganancia con un marido rico, pero no podría el pagar, sin emberrenchinarse muchísimo, que lo-grara cualquier pelagatos el dote que á su hija tenia destinado, y pretendia siquiera casarla convencionalmente con quien al darle su

Hemos leído con placer, en un periódico de la Habana, el artículo que á continuacion insertamos, porque en él se manifiesta de cuanto es acreedor el talento, y cómo sabe premiarlo el público habanero. Al mismo tiempo nos llena de satisfaccion, porque nosotros habiamos profetizado á la primera actriz de España nuestra amiga la señora Matilde Diez, en su partida para aquella isla, los triunfos que en su teatro le esperaban.

¡ADIOS DE MATILDE DIEZ!

El adios de Matilde Diez á la Habana ha durado dos noches.

La gran artista ha concluido su primera temporada entre nosotros tan gloriosamente como comenzó: nos deja cuando aun no habiamos comenzado á saborear los frutos de su brillante talento; nos abandona cuando mas deseábamos que permaneciera entre nosotros. Matilde Diez ya no dará mas funciones en la Habana hasta el próximo invierno.

Las dos últimas bellísimas noches de Matilde Diez han sido para el teatro de Villanueva, lleno de bote en bote por el nombre mágico de la gran artista dramática; palcos, lunetas, altas localidades, todo fué invadido el sábado y el domingo; Matilde triunfó como ella sabe triunfar; aplausos, llamadas, bravos y flores, todo la ha sido prodigado con profusion en esas dos hermosas, inolvidables noches de Villanueva; la locura del público llegó á su colmo en ambas; el sábado con *La trenza de sus cabellos*, en cuyo tercer acto estuvo Matilde sublime, y con la piececita *Alza y baja*, en que estuvo deliciosamente admirable. El domingo con *Una ausencia*, en cuyo segundo acto, en una de las escenas mas patéticas, un joven, poeta, que estaba en las primeras filas de lunetas, se puso repentinamente en pié, y entre los estrepitosos aplausos de la concurrencia exclamó: «Bravo, reina del sentimiento!» cediendo á la emocion del momento, con el mas santo y mas puro entusiasmo, y cubiertos los ojos de lágrimas. La funcion del domingo concluyó con la deliciosa piececita titulada *La sociedad de los trece*, en la que Matilde nos dió una *Isela* inimitable, alcanzando uno de sus mas halagadores triunfos, siendo cubierta de flores y llamada á la escena.

mano, la diese tambien un interés que equiparara el dote que ella presentara.

Estas ideas estaban muy conformes con los hábitos interesados de don Gerónimo, que en manera alguna podian permitirle ceder á nadie un real, y ya que no pudiera obtener ganancias, por lo menos no queria sufrir pérdidas.

Fácil hubiera sido, sin embargo, á don Gerónimo obviar este inconveniente, pero la Geroma deseaba casarse, y no era fácil que esto sucediera sino habia dote de por medio, y tambien porque era aun mas difícil, que la niña deseando una cosa, no llegase á conseguirla, pues el padre á pesar de su dureza, tenia que ceder á las exigencias de su hija, en pago de la educacion, que tanto á ella como á don Anselmo su hermano, les habia dado.

Gerónima de Sierra era una de esas criaturas, á quienes la naturaleza no ha querido favorecer en modo alguno, y que no solo parece haberse complacido en darle todos los atributos de una repugnante fealdad, sino que tambien nos demuestra de esta manera, ser indispensable la existencia y apreciacion de lo malo, para la existencia y apreciacion de lo bueno. En efecto, no podríamos apreciar la hermosa y clara luz del día, sino tuviésemos la oscuridad y las tinieblas de la noche; para que haya sabiduria necesario es que haya ignorancia, para que exista la riqueza, es indispensable la pobreza, y nunca se aprecia mejor el color blanco que sobre el campo

Matilde Diez se nos vá, y hasta octubre no volverá de nuevo entre nosotros para seguir su marcha triunfal en la Habana. Aplausos, bravos, coronas, flores, oro, brillantes, buenas amistades, hé aquí lo que la gran artista ha obtenido en esta ciudad, y lo que no dudamos obtendrá tambien en las demas poblaciones de la Isla que van á tener la fortuna de ser visitadas por ella.

Sabiéndose su próxima marcha, veintidos de sus mas entusiastas admiradores y amigos, la mayor parte señores del comercio de esta plaza, buenos españoles, leales á su patria y á cuanto contribuye á enaltecer la gloria de España, en todo, idearon hacer un valioso obsequio á nuestra sublime artista, que fuera digno á la vez de quien habia de recibirle y de los que habian de hacerle á la mas eminente actriz del teatro español.

Tan noble idea se realizó en la noche del viernes de la anterior semana; una numerosa comision de señores, por sí y á nombre de algunos de sus compañeros, que por sus ocupaciones y la llegada de correo de Cádiz no pudieran asistir al acto, como tan ardentemente deseaban, pasó á la casa-morada de doña Matilde Diez, y puso en sus manos, en nombre de dichos sus veintidos admiradores y amigos, una digna y sentida carta, al pié de la cual se veian las veintidos firmas, y acompañando á ella un magnífico terno de oro con esmaltes, adornado con cuarenta y dos gruesos brillantes de las mas puras aguas, todos montados al aire caprichosamente, así en el brazaete como en el alfiler de pecho con tres colgantes en espirales, cada uno con cuatro brillantes (sevigné), como en los dos candados, imitando una campanilla silvestre, esmaltada, de cuyo cáliz salia un ramito formado de tres brillantes gruesos. La caja del hermoso terno iba colocada en una elegantísima bandeja de plata labrada, la que se veía cubierta de un montecillo de grandes rosas amarillas y encarnadas, y cubriéndolo todo, terno, rosas y bandeja, un paño de raso *moiré* encarnado y amarillo, figurando una bandera española. El terno de oro, y viéndose en el centro del paño, centro tambien de la lista amarilla de nuestra bandera, una cifra formada de las letras *M. D.* dentro de un círculo elegante y sencillo, todo bordado con seda punzó. En la tapa de la caja del magnífico terno de brillantes se leia con letras de oro lo siguiente:—1854.—*A Matilde Diez.—Habana.*—y la misma inscripcion se leia en el centro superior de la linda bandeja de plata, conducido todo ante la artista

por un lindo page mulatico, vestido de completa librea, peinado y perfumado.

Ya en presencia de Matilde Diez la numerosa comision de los veintidos firmantes se entregó la carta al distinguido actor don Manuel Catalina, presente al acto, para que tuviera la bondad de leérsela á la artista á nombre de todos. Hizolo así: Matilde oyó conmovida su sentida lectura y contestó con frases de reconocimiento, casi con lágrimas en los ojos, á todos los que se hallaban presentes y para sus ausentes amigos.

Momentos despues, uno de los veintidos firmantes, poeta, leyó con emocion una entusiasta composicion dedicada á la artista, quien la acogió con enternecimiento; despues otro de los veintidos señores, leyó á su vez lo siguiente:

Señora: La Habana no es una ciudad de sentimientos artísticos; es una ciudad eminentemente mercantil: las artes no pueden encontrar en ella mas que un templo efímero, un templo momentáneo, una especie de fuego fatuo cuyo resplandor se disipa apenas ha brillado.

La Habana se fatiga pronto hasta de los talentos mas sublimes en las artes; al principio admira y aplaude con locura: despues su entusiasmo disminuye: mas tarde se apaga por completo y acaba por casi desdeñar á lo que un día la arrebató.

Pero en medio de esa Habana positiva, metalizada, sumergida enteramente en los negocios, en medio de esas existencias agitadas por el materialismo mas completo, existen, señora, algunos hombres para quienes las artes tienen un poder inmenso, algunos hombres que aman lo que debe amarse, que admiran de corazón lo que admiracion merece, que se sienten conmovidos al brillar esa cosa emanada de la divinidad que se llama *genio* y que Dios concede á tan contado número de seres entre la inmensidad infinita de sus criaturas.

Algunos de esos hombres, señora, que admiran los talentos superiores, que gozan, que se entusiasman con ellos, que toman una parte viva y efectiva en sus alegrías y sus pesares, recibieron con verdadero júbilo la noticia de la llegada á la Habana de Matilde Diez, es decir, del genio dramático español, de la artista cuya reputacion forma el orgullo de los amantes de nuestro teatro, de la que ha recorrido en triunfo las primeras poblaciones de nuestra España, siendo en todas recibida con el entusiasmo que su talento inspiraba, con el orgullo que su

que llamar la atencion, era por ver el capricho que la naturaleza habia tenido en darle origen y raiz, no por debajo del entrecejo como á cada hijo de vecino, sino que corria la piel lisa hacia abajo sin tropiezo alguno, y en la mitad central de aquella agradable fisonomia, arrancaba de repente una patata una escrescencia; en fin, una cosa rara que no deberíamos llamarle nariz. Cierto es que á doña Gerónima no se le veian al pronto sus ojos, pero á una distancia considerable se le advertian las ventanillas de la nariz, por lo que esta señorita era muy suspicaz con respecto á olores.

Era una gran boca la de doña Gerónima, la mas apropiada para lucir blanca y hermosa dentadura, pues si la poseyera tal como decimos, no quedaria sin ser visto hasta el último cordal; pero desgraciadamente lucia de continuo dientes, que si ellos tuvieran vergüenza no permitirian á los labios que jamás se separaran.

A pesar de la exacta y verdadera pintura de nuestra doña Gerónima, sin embargo sucedia una cosa con su cara, muy semejante á la que sucede cuando se contemplan ciertas bellezas, que por mas que se examinan aisladamente sus facciones una por una, aunque se encuentren muy buenas, no se comprende, hasta que se experimenta, el efecto sublime que produce el conjunto.

En el caso presente comprenderse puede el mérito aislado de cada faccion... pero el con-

origen español justificaba en pueblos españoles.

Llegó usted á la Habana, señora, y comenzó usted su serie de representaciones en el gran teatro de Tacon, serie de representaciones que fué una verdadera cadena de triunfos, triunfos en el drama, triunfos en la comedia, triunfos en todos los caracteres, en todas las situaciones, en todos los sentimientos, y no habia mas que un solo pensamiento para usted, una sola voz de admiracion, un solo voto y una sola alabanza.

A los que lejos de nuestro pais tenemos siempre el corazon y la imaginacion en aquella inolvidable cuanto hermosa y querida España, á los que su memoria nos es tan sagrada, á los que en el porvenir vemos á ella y solo á ella, la aparicion de usted entre nosotros, de aquella Matilde Diez monopolizada tantos años por la corte y de quien la corte no queria desprenderse por nada ni por nadie, nos pareció un sueño, un verdadero sueño. Lo veíamos y lo dudábamos: era poco menos que increíble para nosotros que la con tanta justicia llamada perla del teatro español se hallaba en la Habana; tenia algo de incomprendible que se hubiera decidido á pasar la inmensidad del Oceano para hacer brillar su admirable talento por las poblaciones españolas del nuevo mundo, despues de haber entusiasmado á las poblaciones españolas del antiguo.

Los que nos hallamos aquí reunidos, y los que por sus ocupaciones no han podido acompañarnos en este acto, por tantos conceptos agradable al corazon de todos, hemos sido, señora, de los que con mas placer verdadero, con mas gozo del corazon supimos la llegada de usted á la Habana, la vimos aparecer en la escena del gran teatro de Tacon, y seguimos constantemente esa cadena de triunfos, esas noches de aplausos y flores en que gozamos tanto acaso como el mismo corazon de usted, porque en usted veíamos algo que nos pertenecía, veíamos las grandes afecciones de nuestros corazones españoles, la familia, la patria, la gloria artistica del noble suelo que nos vió nacer á usted y á nosotros.

La noticia de la próxima partida de usted de la Habana ha sido acogida con el más vivo sentimiento por todos los amantes del teatro nacional, pero especialmente por los que nos hallamos aquí en este momento y por nuestros amigos imposibilitados de asistir á este acto, por mas que tanto lo deseaban. Se marcha usted de la Habana, pero todos sabemos ya que será para volver en el invierno próximo, para aparecerse de nuevo en octubre en esa misma escena en que tantos y tan entusiastas aplausos ha sabido arrancar el magnifico talento de usted. Esa esperanza nos alegra y nos consuela: en esa esperanza confiamos.

Veinte y dos buenos españoles, entusiastas admiradores del talento de usted, hemos deseado significar á usted, señora, nuestro vivo sentimiento por su próxima partida, y hemos querido también dejar á la mas grande artista española una memoria de nuestro afecto y de nuestra admiracion, ofreciéndosela con toda la lealtad del corazon, y deseando solamente que esa joya, espresion de nuestro leal afecto, sea completamente del gusto de aquella á quien la dedicamos, que la agrade, que la halle tan hermosa como sus veinte y dos admiradores y amigos pueden desear.

Esa carta que hemos dejado ya en poder de usted lleva la firma respectiva de cada uno de nosotros: esos veinte y dos nombres son otros tantos amigos leales que jamás lo

olvidarán á usted, y que desean con todo su corazon que su preciosa salud se restablezca completamente, y que vuelva usted feliz y satisfecha á la Habana lo mas pronto que sea posible.

Yo, al ser en este momento el eco de los sentimientos de mis amigos presentes y ausentes, tengo la satisfaccion mas viva en manifestar en particular á usted los mismos afectuosos sentimientos que unido á ellos he espresado en general, deseando para usted todas las felicidades que pudiera ambicionar para la hermana mas querida de mi corazon.

Cuando hubo concluido la lectura de este discurso, Matilde Diez, fuertemente conmovida, dió las gracias mas espresivas á todos sus veinte y dos amigos, presentes y ausentes, y acabó por obsequiar á los señores de la comision con una mesa dispuesta al efecto por la gran artista, cubierta de quesos helados, torrecillas de dulces, pasteles, suspiros, dulces de todas clases, vinos esquisitos y el indispensable champagne, huésped obligado de todas nuestras fiestas de buen tono. Matilde Diez hizo por su mano los honores de la mesa á todos: estuvo amabilísima y en extremo complacida; aceptó con satisfaccion todos los brindis que por ella se dieron, secundándolos delicadamente, y todo concluyó despues de dos largas horas en extremo satisfactorias para la gran artista española y para sus buenos amigos y entusiastas admiradores. Fué una noche verdaderamente hermosa.

Matilde Diez ha dado ya públicamente á la Habana su judio!, pero sus amigos confían no recibirle en particular hasta fines de la presente semana, en que la perderán ya hasta octubre, pudiendo estar segura la gran artista de que hasta ahora deja muchos en la Habana que pidan de corazon por su felicidad, en todos sentidos, á la divina Providencia.

PASCUAL RIESCO.

APOLOGO.

Por una de esas raras circunstancias, Tal vez por precision, no por afecto, En una jaula juntos habitaban Un loro parlanchin y un gato negro. Siempre que el loro, en alabanza al gato, Al aire con valor daba sus ecos, Complaciente, en presencia se mostraba Del loro parlanchin, el gato negro. Pero si el loro con robusta lengua Criticaba del gato un gatuperio, Con mordiscos y arañones recibia Al loro parlanchin, el gato negro. Oh! condicion del animal imbécil! Vé solo justa su alabanza el necio. ¡Cuántos hombres habrá sobre la tierra Que puedan compararse al gato negro.

Feria de Sevilla que ha de celebrarse en los dias 18, 19 y 20 de abril de 1854, con entera libertad de derechos, incluso los de portazgos.

Los constantes esfuerzos de la municipalidad de Sevilla para dar á esta feria todo el engrandecimiento posible han alcanzado el éxito mas lisonjero, hasta el punto de ser hoy la mas célebre de la peninsula, por la comodidad con que el mercado está dispuesto, por la abundancia de pastos, por la franquicia de toda clase de derechos, por la concurrencia de ganados y tratantes, y por lo

recreos con que durante las horas que no son propias para la contratacion brinda esta ciudad privilegiada en la época mas deliciosa del año. Siete hace que merced á la munificencia régia y al celo con que personas interesadas en la prosperidad de Sevilla, secundadas las instancias de su ayuntamiento, se abrió por vez primera este mercado, y desde entonces han ido en notorio aumento su importancia y su fama. Hoy cumple el cuerpo municipal con el grato deber de anunciar la feria de este año, publicando al mismo tiempo el programa de los premios que habrán de adjudicarse en la esposicion de ganados.

El real de la Feria, cada vez mas estenso por la solicitud con que siempre se ha procurado mejorar este sitio, puede contener hoy un número mas crecido de ganados con la seguridad, separacion y buen orden conocidos del público. Deseoso el ayuntamiento de ofrecer á los mismos, copiosos é inmejorables pastos, ha destinado á este objeto mayor cantidad de aranzadas de tierra, que antes han estado dedicadas á la labor en la gran dehesa de Tablada. Con este motivo se ha hecho la division que se ha creído mas conveniente del terreno para comodidad de los dueños, designando á los potros los cercados de Santa Bárbara é inmediatos de don Manuel Ciria; los dos próximos al ganado vacuno; á las yeguas al prado de Santa Justa; al ganado lanar el paraje cercano al cortijo de Corbeta y al de cerda el cuarto del Toril lindante con el rio, siendo de advertir que en el presente año habrá mas abundancia de pastos que en el anterior, porque en los referidos terrenos tendrán entrada sin reserva alguna todos los ganados por mucha que sea su concurrencia. Prosiguiendo la municipalidad en el intento de conceder estímulos á la cria de ganados, y á fin de que no se interrumpa el beneficioso empeño con que otros años se han disputado los criadores los premios ofrecidos á los que presenten animales mas apropósito para el mejoramiento de las castas, ha resuelto distribuir en la feria inmediata los que se espresan en el siguiente

PROGRAMA.

El sábado 15 de abril, á las once de la mañana estarán en la plaza de toros de esta ciudad todos los ganados que deben presentarse en la esposicion pública. No se admitirá ganado sin que su conductor presente papeleta de estar inscripto en la matrícula abierta en el ayuntamiento desde el dia anterior. cuyo registro se cerrará precisamente á la hora indicada, espresándose en este asiento el nombre, apellido y domicilio del dueño y las señas particulares del ganado.

A las once y media en punto, una comision del ayuntamiento acompañada de peritos, en cada clase de ganados, procederá á hacer la clasificacion de los que hayan concurrido, y á las tres se adjudicarán, siempre que los agraciados acrediten los extremos que para ello se exigen, los premios siguientes.

- 1.º Uno de 4,000 reales vellon al criador que presente el caballo español mejor para simiente y de mayor alzada, que tenga de cuatro á seis años cumplidos en las presentes yerbas.
2.º Otro de 3,000 reales como accésit al criador dueño del caballo que se declare por los peritos, como el mejor en segundo lugar, y que reuna las circunstancias que para el primero se exigen.
3.º Otro de 2,000 reales al criador que presente los dos mejores potros sanos, en-

teros, cerriles, de una misma señal, mas bien formados, de alzada de seis dedos lo menos y que no escedan de cuatro años, prefiriéndose en igualdad de circunstancias los de mas alzada.

4.º Otro de 2,500 reales al criador que presente las tres mejores yeguas españolas mas bien formadas, de mas alzada y de la edad de cinco años.

5.º Otro de 1,000 reales al criador que presente la mejor yegua española mas bien formada y de mas alzada, de la misma edad que las anteriores.

6.º Otro de 1,000 reales al criador que presente el mejor lote de diez carneros bastos, enteros, de una misma señal, que no pasen de dos años y que sean nacidos en esta provincia, de mejores lanas y mas bien criados, prefiriéndose entre los de iguales circunstancias los de menos edad.

7.º Otro de 1,000 reales al criador que presente el mejor lote de diez carneros merinos, nacidos en esta provincia, enteros, blancos ó negros, de una misma señal que no pasen de dos años, prefiriéndose en caso de igual peso el de mejor lana: si reunieren dos ó mas las mismas circunstancias se adjudicará el premio por suerte.

8.º Otro de 1,000 reales al criador que presente el mejor lote de diez carneros merinos, nacidos en esta provincia, enteros, de una misma señal, cuyas lanas sean mas finas y de mejor calidad, prefiriéndose las blancas á las negras, y en el caso de haber dos ó mas lotes en igualdad de circunstancias se dará la preferencia al de menos años.

9.º Otro de 1,000 reales al criador que presente el mejor asno de cuatro á cinco años, de mayor alzada, de mejores formas, mas sano y que se halle aplicado esclusivamente á simiente.

Ademas de estos premios se adjudicará una alhaja de plata al dueño del mejor caballo que se presente de escuela española.

SS. AA. RR. los Sermos. Sres. infantes duques de Montpensier, deseosos de contribuir tambien al fomento de la cria caballar y al mayor lucimiento de la esposicion de ganados que deberán honrar con su asistencia, se han dignado ofrecer un premio de 4,000 reales al criador que presente el mejor lote de cuatro ó tres potros de tres años, de mas alzada y que reuna mejores circunstancias.

La comision del ayuntamiento, en union de los peritos, será árbitra de decidir si en los animales presentados concurren los requisi, sitios necesarios para optar á los premios ó entrar en competencia. Para la oposicion á cada premio habrán de presentarse por lo menos dos aspirantes, y solo podrá hacerse la adjudicacion á uno, cuando el mérito del animal ó animales que se presenten fuese tal, que no deje duda de que en caso de haber tenido competidor se hubiera calificado de superior mérito.

Concluida la clasificacion saldrán de la plaza todos los ganados que no hayan obtenido premio, y los agraciados darán dos vueltas al circo para conocimiento y satisfaccion del público. El ganado que se destine á la esposicion tendrá entrada franca en las dehesas precitadas, desde el dia 13 de abril sin pagar retribucion alguna y de la misma manera todos los que vengan á la feria desde el 16, pudiendo permanecer hasta el 22 para que los dueños á quienes acomode puedan despues dirigirlos á la de Mairena.

Para mayor comodidad de los concurrentes á la feria, se proporcionarán por una módica retribucion tiendas de campañas á los dueños de los ganados y demás personas que las soliciten.

junto... el conjunto... espantaba de un modo, que el espanto producido no podia disimularse.

A los veinte y nueve años que contaba la jóven Sierra, no se notaban en ella los menores vestigios de instruccion, lo que hacia recelar que su educacion no hubiera sido la mas esmerada: en efecto, por una parte la falta de energia en el padre, y por otra el carácter de la niña habian hecho que su educacion no fuese la mas florida. En sus primeros años estuvo al cuidado inmediato de Serafina, ama de llaves de la casa; pues la madre de Gerónima habia muerto al darla á luz.

Ni la solicitud de Serafina, ni los preceptos de don Gerónimo fueron bastantes para hacer entrar por el aro á la niña en materias de educacion; y así es que se la vió crecer, haciendo en todo su soberana voluntad, y solo en fuerza de años llegó Geroma á saber mal leer, y escribir mucho peor; no pasando de aquí todo cuanto sabia hacer, pues tampoco tenia conocimiento alguno de las labores y aun haciendas propias de su sexo.

El buen comportamiento que en la casa de Sierra habia tenido siempre el ama de llaves Serafina y el cuidadoso afan con que atendia á los niños Gerónima y Anselmo, despues de haber perdido estos á su madre, hizo quedon Gerónimo, agradecido sin duda á la buena Serafina, y haciendo tambien uno de sus cálculos de costumbre, comprendiese que le tendria mucha cuenta celebrar un casamiento secreto con la Serafina, y arraigar así, no solo

la seguridad de tener en casa persona selecta y constituida en el deber de cuidar á sus hijos, sino que tambien reconocia en ella una disposicion y talento para todo, muy distintos de los que tenian sus dos hijos. Casáronse, pues, secretamente don Gerónimo y Serafina, cuidando mucho de no darlo á entender á nadie, pues temia don Gerónimo que el disgusto de sus hijos fuese mucho, por que conocia la vanidad de estos, especialmente de su hija, á cuya mala cualidad reunia la de la envidia en un grado elevadísimo.

Pero el tiempo, que todo lo revela, y la malicia, que todo lo supone, hizo que los hijos de don Gerónimo empezáran á sospechar cuando menos algunas relaciones, entre su padre y Serafina, y desde este momento olvidaron todos los buenos tratamientos de la antigua ama de llaves, y la trataban con el mayor desprecio, lo que hacia sufrir, y no poco, á la honrada Serafina.

Anduvo el tiempo, y quiso Dios dar tambien sucesion á don Gerónimo en su segundo casamiento, y siéndole imposible á Serafina ocultar esto á la vista é investigacion de Geroma y Anselmo, aconsejó á su esposo el que les revelase su verdadero estado para con ella, pues ya se hacia indispensable, so pena de aparecer entrambos esposos bajo un aspecto que no tenian por qué ser considerados por persona alguna, ni un solo instante.

Convencido don Gerónimo con estas razones reunió á sus hijos, y temiéndoles mucho, tirándose repetidas veces de la peluca, tem-

blando, y balbuciendo, por fin soltó la presa y les confesó su estado. Los niños, que aun tales eran, pues Geroma tenia doce años y Anselmo trece en aquella época, dieron en rabiar y en denostar al padre, asegurándole que nunca reconocieran autoridad alguna en Serafina... Allí fué el llorar de doña Geromita y el arrancarse sus bronceos cabellos... mas de una vez quiso el padre acercarse á ver de dulcificarla, pero hubo de retirarse por temor de que con sus manoteos saliese á volar sin alas su peluquin, sin que fuesen bastantes á sujetarlo todos los pegotes del mundo.

Calmáronse por fin, pero quedando concentrada la ira y la mala intencion en los dos jóvenes, principalmente en la Geroma, pues el Anselmo, aunque careciendo siempre de talento y de educacion, nunca llegaba á los extremos de su hermanita.

Algun tiempo despues de la revelacion de don Gerónimo á sus hijos, criábase en la casa, y sin salir del cuarto de su madre Serafina, una tierna niña tan linda, tan preciosa, que solo no podia causarle interés, y solo no podia inspirarle cariño... á aquella indomable Geroma, tan estúpida como insensible.

Ocultábase Serafina en una de las habitaciones mas interiores de la casa, no solo por huir de la presencia, desaires é insultos de sus entenados, sino porque permaneciendo oculto su casamiento para con todo el mundo, á causa de las exigencias de vanidad que impulsaban á Gerónima para no consentir que su padre publicase su union con el ama

ves... le era indispensable vivir con su niña en un rincón. ¡Cuántas veces la pobre Serafina regaba con sus lágrimas el bello rostro de su niña, y se acongojaba estremadamente considerando lo aflictivo y cruel de sus circunstancias!

Pasaron meses, pasaron años, y la niña de Serafina, llamada Clara, crecía, y aumentaba en belleza.

¡A sus tiernos años agena á toda malicia ni rencor, hacia por estenderse en sus carreras por la casa, y la cariñosa madre no podia siempre tenerla contenida á los estrechos límites de una habitacion; pero bien caras le salian á la niña sus escursiones por la casa: siempre volvía anegada en llanto y sollozos, pues vista por Geroma, esta por lo menos la asustaba, cuando no la mortificara, quitándole y privándole de aquello en que veía que pudiera tener mas gusto.

Llegó Clarita á tener ya siete años, y era tan bonita, y revelaba unos quince tan bellos, que la envidia de esto, hizo que la odiosidad de Geroma aumentase de tal modo, que era imposible el que pudiesen vivir juntas. Por esta razon Serafina propuso á don Gerónimo que pasase Clara á educarse en un convento, y aprobado el proyecto por el padre, así se verificó, dejando contenta á Geroma, y llorosas por la separacion á la madre y á la hija.

Los augustos príncipes que siempre dispensan á Sevilla su honrosa cooperación para la mayor solemnidad de sus fiestas, se han brindado á franquear el día anterior á los de feria, la entrada á los magníficos jardines de su palacio para esparcimiento del público. En las tardes de los días 16 y 17, visperas de los de feria, y en la del último de ella y subsiguiente, habrá lucidas corridas de toros en que competirán las más acreditadas ganaderías y los primeros espadas conocidos. Sevilla 8 de marzo de 1854.—El presidente del escelentísimo ayuntamiento, J. J. García Villanueva.

MI RETRATO.

Capricho:

I.

Se me ocurre, lector, aquí una idea, que, aunque risa te dé, lector paciente, si el permiso me otorgas que te pido, te la pienso explicar sencillamente.

No la cadencia ni el lenguaje bello en mis versos verás de la poesía, que sus reglas estrictas las olvido al hacer mi retrato en este día.

¡Asómbrate, lector!... Esta es la idea: quiero que el pueblo me conozca todo, aunque á risa provoque mi capricho, y demente me llamen ó beodo.

Retratarme es mi afán; mas no el invento de Daguer logrará con su artificio dejar en mi rostro fatal palido indicio.

Ni tampoco escultor esclarecido, aunque hacerlo de gratis me ofreciera, ha de sacar mi pavoroso busto de un informe pedazo de madera.

Y mucho menos lograrán los hombres que el arte siguen del divino Apelles, estampar en el lienzo la semblanza de mi rostro, con fúlgidos pinceses...

Yo solo intento mi retrato horrible hacer, lector, con ligereza suma, sin usar otras máquinas ni medios que el espejo y papel, la tinta y pluma.

II

Espera, lector, un rato, que me peine y que me lave, (pues con franqueza te trato) y después con pulso grave te haré mi propio retrato...

Comienzo ya mi bosquejo que es muy digno de admirar... Del sol me pongo al reflejo; coloco ante mi el espejo...

¡San-Mamertó!... ¡Virgen pura! ¡Yo no me puedo mirar!... ¿Dónde habrá humana criatura que se atreva mi figura ni un momento á contemplar?

Yo rompo pluma y papel; abandono mi deseo; y con pena bien cruel echo tacos y echo hiel al contemplarme tan feo!...

Lágrimas vierto y me agito; y al instante en que nací le llamo horrible, maldito; que el favor de ser bonito del cielo no merecí...

Me pides, lectora amiga, con celestial candidez, que mi retrato prosiga... Mucho tu ruego me obliga: comencemos otra vez.

III

No soy delgado ni grueso, ni mi estatura es pigmea, ni se puede, te lo juro, admirar por gigantesca. Ni de Adonis, por desgracia, ostento yo la belleza,

ni de Vulcano lo horrible, como algunas lo desean. Del oro el claro fulgor no luce mi cabellera, ni del ébano bruno la rica negrura ostenta.

La tez de mi rostro, largo, es mas que blanca, morena, y su espresion mas constante ni es alegre, ni es severa. Mi nariz no es aplastada, ni tampoco es aguileña;

que por ser tan prominente no poco el rostro me afea. En mis ojos el azul del cielo no se recrea; ni largas son mis pestañas, ni muy pobladas mis cejas.

Mi barba, aunque soy muy viejo, no es nada fuerte ni espesa, y en el año me rasuro una vez, por la cuaresma. Mis oídos (cuyo nombre

justo y propio es el de orejas) en tamaño se parecen á las abarcas gallegas.

El boceto he terminado de mi faz bonita ó fea, que al pensar de mi lectora decidir esto se queda.

Consiguar solo me falta en esta breve reseña, mis cualidades, que son ni muy malas, ni muy buenas. Porque fraguó horribles versos sobre un objeto cualquiera, al necio vulgo le ha dado por titularme poeta...

¡Poeta yo!... ¿De cuándo acá? Ni aun sé del verso las reglas, y ya los hombres, osados hasta el Parnaso me llevan. No se debe dar á todos pasaporte de poeta,

por hacer lindas quintillas, y sonetos y cuartetas; que una cosa es ser coplero, y otra cosa es ser poeta:

hay versos del corazón; hay versos... de la cabeza... Las costumbres que yo sigo son, á mi pesar, severas, y pasar sencillamente por misántropas pudieran.

Ni presumo, cual los pollos; ni digo tengo riquezas; vivo en el mundo, cual vive en el desierto el asceta.

Ni afecto vano saber; ni pertenezco á nobleza; ni me gusta FIGURAR, cosa que MUCHOS desean. Soy demócrata bien puro; mi lengua nada moteja;

ni me cansa el regocijo, ni me aburre la tristeza. Soy dichoso en demasía porque sé que en mí se albergan, una conciencia tranquila, y un alma sencilla y buena.

IV

Dirán que á muchos autores de imitar aquí yo trato, haciendo exacto retrato de las gracias de mi faz.

Mas se equivoca el que piense, sin razon de esta manera, que mi pintura emprendiera por darte, lector, solaz...

Plagiar de lleno he querido á un gran ingenio de antaño... Perdóname... que te engaño: otra ha sido mi intención...

¿Sabes por qué me he pintado cual soy, aunque me combatan? Porque hoy todos se retratan al revés de como son.

M. J. RUIZ.

Gacetilla.

—Ayer ha tenido lugar en casa de un amigo nuestro, que vive por mas señas en la calle de San Rafael, y á quien mandamos nuestro periódico gratis, el siguiente diálogo entre las personas que verá el lector.

—El amo.—¿Has traído los periódicos de la plaza?

El criado.—Si señor, los tres comprados.

El amo.—¿Pues y el otro?

El Criado.—El otro ha sido recogido por la autoridad.

El amo.—¿Cuándo no es fiesta! Este periódico debe de ser pariente del Tribuno y compañeros mártires.

—Fatalismo.—Tenemos observado que los días primero de mes nos aciagos para La Palma: el número del primero de enero, fué recogido por orden de la autoridad: el del primero de marzo, lo fué por la misma, y el del primero de abril por idem: amabilísimos lectores ¡qué fatalismo!

Del Porvenir, diario liberal de Sevilla, tomamos la siguiente nota por lo cual la damos las mas cumplidas gracias á nuestro colega.

Denuncia.—Vista la denuncia del periódico que se publica en Cádiz con el título de La Palma, recayó contra su editor la sentencia condenándole en quinientos reales de multa y dos meses de prision. Sentimos á par del alma este contratiempo de nuestro estimable colega, y le deseamos mejor fortuna en la otra denuncia, que deberá verse el sábado.

Se nos ha asegurado que los señores diputados provinciales por los distritos de Jerez y el Puerto han presentado una moción que ha sido acogida por unanimidad. Si su objeto es el mismo que nos han referido, les damos el más cumplido parabien, porque sin duda alguna producirá beneficios considerables á todos los pueblos de la provincia.

—Cras melius, luperce, siet.—El Nacional de ayer nos pega un ataque brusco. Se llama el la prensa independiente de Cádiz y á nosotros nos moteja de dependientes. Esto

habrá causado risa á todo el mundo, pues todo el mundo sabe que La Palma es el único periódico que en esta provincia está sufriendo contratiempos de todos géneros, contando las recogidas por semanas, y las denuncias por quincenas.

—o— Sentimos en el alma no tener carácter político para poder dar á nuestros suscritores las interesantes noticias que, declarada la guerra por las potencias aliadas, han de recibirse de Oriente.

GACETILLAS OFICIALES.

Estracto de la parte que ignoran nuestros lectores. del Boletín oficial del día 29.

Una circular espedita por la subsecretaría del ministerio de la gobernación, á instancias de los fundadores y directores de la sociedad nombrada de seguros mútuos contra la mortalidad de ganados, aprobando y recomendando eficazmente dicha sociedad.

Otra, llamando al cabo 2.º Juan Gutierrez Grimaldi, al gobierno de la provincia, para que recoja un certificado que solicitó de la dirección general de infantería.

Un edicto por el cual se saca á pública subasta el surtimiento de perchera para los tres arsenales de la península en la ciudad de San Fernando, el día 25 de abril próximo.

Otro del señor juez de primera instancia del distrito de San Antonio, citado á las personas que tuvieran alhajas empeñadas en poder de doña Catalina Ramirez, vecina de la casa número 43, calle de la Plata de esta ciudad, para que en el término de treinta días se presenten á usar su derecho en la causa que se sigue en la escribanía de don José María Ruiz de Quintana, con motivo del robo que se dice de las mismas verificado en la noche del primero del actual.

Otro por el señor juez de primera instancia de Santa Cruz llamando á Agapito Marino, que ha servido en el cuerpo de aduaneros.

Otro del mismo señor juez llamando á Juan Alvarez.

Otro idem con el mismo objeto á don Diego María Tapia.

Un anuncio publicando la vacante de una plaza de médico y cirujano de la beneficencia de la villa de Grazalema, dotada en 2.000 reales.

—o— ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: jefe de día el teniente coronel don Pedro Perez Castrillon, capitán del regimiento infantería de Jaen.—Parada: dicho cuerpo y Artillería.—Rondas, hospital y provisiones, Jaen.

De orden del señor gobernador militar.—El coronel mayor de la plaza: Mateo Moran.

MERCADO DE CARNES DEL DIA 1.º DE ABRIL

6 Carneros...	á 28 ctos.	109½ lib.
1 Toros....	á 35 id.	
10 Bueyes... de 32	á 34½ id.	
7 Vacas.... de 32	á 34½ id.	
0 Novillos..	á 00 id.	
0 Utreros..	á 35 id.	
5 Erales....	á 00 id.	
1 Añojos...	á 38 id.	
3 Terneras. de 35	á 38 id.	
2 Cerdos...	á 38 id.	154½

Suma total de libras... 4613½ J. de Urrutia.

—o— Alcaldía de Cádiz.—Las personas que quieren comprar algunas farolas antiguas y modernas de reverbero, con sus pescantes, podrán comparecer en esta alcaldía para verlas y tratar del precio de ellas, segun el que se les ha dado. Cádiz 30 de marzo de 1854.—J. de Urrutia.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el Sol. á las 5 y 42 ms. de la mañ. Se pone.... á las 6 y 18 ms. de la tarde. Sale la Luna á las 8 y 27 ms. de la mañana Se pone..... á las 11 y 15 ms. de la noche. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 y 4 minutos.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

1. Alta á las 4 y 41 ms. de la madrugada.
1. Baja á las 10 y 53 ms. de la mañana.
2. Alta á las 5 y 2 ms. de la tarde.
2. Baja á las 11 y 12 ms. de la noche.
Barómetro..... 28 2 50
Termómetro..... 12 8

Gacetilla religiosa.

Hoy domingo 2 de abril, á las diez y media de la mañana, celebra festividad, con arreglo á sus estatutos, la real y venerable cofradia de penitencia de Maria Santísima de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, en la iglesia del convento de RR. MM. Concepcionistas de Santa Maria. Este acto religioso será presidido por el señor gobernador de la provincia, como prioste nato de tan distinguida y religiosa cofradia, en nombre de la reina nuestra señora doña Isabel II y del rey su augusto esposo (Q. D. G.) sus hermanos mayores y protectores, y en el de su tenienta la serenísima señora infanta doña Maria Luisa Fernanda.

—o— La real cofradia de penitencia, de Nuestro Padre Jesus del Ecce-Homo y Maria Santísima

de las Angustias, sita en la iglesia de la catedral de San Pablo de esta ciudad, de la que son patronos la Reina doña Isabel II y el Rey su augusto esposo Q. D. G., dedica á nuestro divino redentor, un devoto quinario, que dará principio el domingo 2 de abril al toque de oraciones, siendo el orador, el presbítero señor don José María Piquero, capellan del santuario de nuestra señora de Ina. El mismo día á las 11 de la mañana, habrá funcion solemne, estando patente el Santísimo Sacramento del altar, y en la cual hará el panegrico de Nuestro Amantísimo Titular, el señor D. Miguel de Rojas y Pacheco, presbítero, alumno del seminario conciliar de esta ciudad.

En los días del Quinario se dirán misas en los altares de la Hermandad, aplicadas por las almas de nuestros hermanos difuntos.

SANTO DEL DIA.

San-Francisco de Paula, fundador, y Santa Maria Egipcíaca.

MAÑANA.

San-Benito de Palermo, confesor. El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de Santiago. Mañana.—En la iglesia de San-Lorenzo.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON ANTEAYER EN ESTE PUERTO.

De Gibraltar en 12 horas vapor de guerra francés de 6 cañones Newton, su comandante Mr. Challie.

De Ostende en 12 dias bergantin belga Actif, capitán A. Clasen, en lastre, á don Antonio Zulueta.

De Génova en 19 horas polacra-goleta española Jóven Mercedita, capitán don Bernardo Croveto, con mercancias, á la señora viuda de Harmony y compañía.

El místico español San Francisco, de Algeciras, y el laud idem Antonieta, de Málaga.

HAN SALIDO

Para Londres vapor inglés Peninsula, capitán W. G. Hall, con vino, corcho, y plomo. Para Marsella, con escala en Algeciras y otros puntos, vapor español Primer Gaditano, capitán don Luis Totosaus.

Para Puerto-Rico y la Habana fragata española Estremosa Dolores, capitán el teniente de navio graduado don Ramon Garcia y Grinda.

Para Elensuir fragata rusa Kamczatka, capitán W. Engblom, con sal.

Buques que entraron ayer.

De Sevilla en tres dias goleta hannoveriana Wilhem, cap. C. L. Velt, en lastre, á don Andrés de los Palacios.

De Malta en nueve dias vapor de guerra prusiano de doce cañones Danzig, su comandante Indebetton.

De Barcelona y las Aguilas en tres dias bergantin español Carolina, don Diego Hernandez, con vino y varios efectos, á don Manuel Antonio Lloret.

Del Carril en siete dias bergantin español Union, don Ventura Patiño, con huevos y otros efectos, á don Manuel Quintana.

Salieron

Para Londres fragata inglesa Union, cap. J. Mackinrot, con vino.

Para Corubion bergantin español Dos Amigos, don Miguel Ubia, con sal.

Para Sevilla bergantin-goleta española Manolita, don Pedro Leon de Villalaso, con maquinaria.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Hoy domingo 2 se ejecutará la funcion siguiente, que será la última de abono, á beneficio del cuerpo de coros.— La ópera española en tres actos, **JUGAR CON FUEGO.**—El aria del capitán Alegria en la zarzuela **EL VALLE DE ANDORRA.**—Dando fin con el terceto de la misma zarzuela, por la señora Montenegro y los señores Echarte y Folguera.

CIRCO.—Hoy domingo 2 se ejecutará la comedia en tres actos, **LA CONSOLA Y EL ESPEJO.**—Baile.—La pieza **MARUJA.**—Baile.—Y la zarzuela en dos actos, **LA FABRICA DE TABACOS DE SEVILLA.**—A las seis.

BALON.—Hoy domingo 2 de abril, á las seis de la tarde, se ejecutará la última funcion de esta temporada, del modo siguiente.—La graciosa comedia nueva en tres actos, **Un infierno, ó la casa de huéspedes.**—Del primero al segundo acto; por el señor Celestino, el aria de la ópera **Lucia de Lamermoor.**—Del segundo al tercero el aria de la ópera **Atila;** y concluida la comedia el aria de la ópera **El barbero de Sevilla.**—Baile.—A continuación, tambien por dicho señor, el aria de la Matilde de Schabran, de la ópera de **Coradino.**—Dando fin con baile nacional.

